

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Estable, Orden de 24 de junio de desarrollo del Decreto 141/2002, y a los que no ha sido posible notificar resoluciones denegatorias.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de esta resolución denegatoria, relativo a los expedientes que se especifican, advirtiendo que la misma agota la vía administrativa, a fin de que en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de esta publicación pueda interponer potestativamente recurso de reposición.

1. MA/PME/55/2004/ WEB Costasol, S.L./ Avda. Ricardo Soriano, 3, piso 1/ 29600 Marbella.
2. MA/PME/334/2004/ MR-5, S.L./ C/ Emilio López Cerezo, 6/ 29006 Málaga.
3. MA/PME/348/2004/ Internacional Vídeo Comunicaciones, S.L. C.M./ Urb. Altavista Villa La Yuca, s/n/ 29670 Marbella.
4. MA/PME/77/2004/ Amerik Banús, S.L./ C/ Palencia, 1, 2.º C/ 29680 Denegatoria.
5. MA/PME/267/2004/ Herrero Acuña Oscar/ Ed. La Cala del Sol, s/n/ 29650 Mijas.
6. MA/PME/306/2004/ Morgado Povedano, María Lourdes/ C/ Blas Infante, 1, 4.º A/ 29630 Benalmádena.
7. MA/PME/312/2004/ Free Telecom 2000, S.L./ C/ Pza. de Toros Vieja, bajo 1/ 29002 Málaga.
8. MA/PME/333/2004/ Control Logístico 2000, S.L./ C/ Espacio, 1/ 29006 Málaga.
9. MA/PME/328/2004/ Azahara Fábrica de Géneros de Punto, S.L./ Avda. Ricardo Soriano, 58, 1/ 29600 Marbella.
10. MA/PME/366/2004/ Tartaleta, S.L./ Avda. Jesús Santos Rein, Edf. Termin, 1/ 29640 Fuengirola.
11. MA/PME/370/2004/ Solinfittness Club Málaga/ C/ Alonso de León, Pza. Mayor, 3/ 29004 Málaga.
12. MA/PME/401/2004/ Martínez Cannizarro Pilar/ C/ Puerta del Mar, 20, piso 3/ 29005 Málaga.

Málaga, 17 de enero de 2005.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Estable, Orden de 24 de junio de desarrollo del Decreto 141/2002, y a los que no ha sido posible notificar Desestimación/Renuncia.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de esta resolución desestimación/renuncia, relativo a los expedientes que se especifican, advirtiendo que la misma agota la vía administrativa, a fin de que en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de esta publicación puedan interponer potestativamente recurso de reposición.

1. MA/PCD/21/2003/ Cdad. Prop. Residencial Jardines de Rubens/ Avda. Manuel Mena Palma, 60/ 29630-Benalmádena.

Málaga, 17 de enero de 2005.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Estable, Orden de 30 de septiembre de 1997, de desarrollo del Decreto 199/97, y a los que no ha sido posible notificar requerimiento de documentación.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de este requerimiento de documentación, relativo a los expedientes que se especifican, a fin de que en el plazo no superior a 10 días desde la notificación, puedan presentar los documentos requeridos con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo, se entenderá por desistido de su solicitud.

1. MA/EE/3103/2000/ Cañas Santos, María Lourdes/ Avda. del Mediterráneo, 56, piso 2-C/ 29730, Málaga.

Málaga, 17 de enero de 2005.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Estable, Orden de 30 de septiembre de 1997, de desarrollo del Decreto 199/97, y a los que no ha sido posible notificar Resoluciones.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de esta Resolución Desestimación/no aportación documentación, relativa a los expedientes que se especifican, advirtiendo que la misma agota la vía administrativa, a fin de que en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de esta publicación pueda interponer potestativamente recurso de reposición.

1. MA/EE/00028/1999/ Teresa Málaga, S.L./ C/ Sancha de Lara núm. 11/ 29015 Málaga.
2. MA/EE/00112/1999/ Trudober, S.L./ C/ Virgen del Pilar núm. 13/ 29600 Marbella, Málaga.
3. MA/EE/00143/1999/ Christian Miers/ Ur. Caribe Playa-Las Cha núm. 11/ 29600 Marbella, Málaga.
4. MA/EE/00281/1999/ Ulf Ricardo de Pau Segrell. Cdad. Prop. Playa Paraíso Fase 2 La Concha/ Ctra. Nacional 340 km 139. U Playa Paraiso s/n/ 29691 Manilva, Málaga.
5. MA/EE/00352/1999/ Dolores Anarte Ortiz/ Peluquería Anarte, S.L./ C/ Gregorio Diego núm. 47/ 29004 Málaga.
6. MA/EE/00449/1999/ Manuel Gutiérrez Maldonado. Perea Vilches, S.L./ C/ Rosa de los Vientos núm. 88/ 29006 Málaga.
7. MA/EE/00515/1999/ Francisco Jiménez García/ Mantenimiento Ascensores Malacitana, S.L./ C/ Gerona Local núm. 38/ 29006 Málaga.

8. MA/EE/01018/1999/ Moreno Navarro Francisco/ C/ Obispo Pedro Moya núm. 1, Piso 4-A/ 29014 Málaga.
9. MA/EE/01031/1999/ Juan Antonio Morón Santiago/ C/ Carpio núm. 16/ 29002 Málaga.
10. MA/EE/01180/1999/ Catherine Maria Browning. Catalina e Hija, S.L./ Ur. Aloha Golf (Club de Golf) s/n/ 29660 Marbella, Málaga.
11. MA/EE/01185/1999/ Francisco González Montero. Paco Montero Confecciones, S.L./ C/ Grafito núm. 50/ 29190 Málaga.
12. MA/EE/01804/1999/ Jesús Guillermo Díaz Merino. Domus Arquitectura y Urbanismo, S.L./ C/ Domus Arquitectura y Urbanismo, S.L. núm. 179/ 29600 Málaga.
13. MA/EE/02120/1999/ Plácido Mira García. Austrina, S.L./ C/ Gran Vía Corts Catalanes núm. 630, piso 4/ 08007 Barcelona.
14. MA/EE/02970/1999/ Francisco González Montero. Paco Montero Confecciones, S.L./ C/ Grafito núm. 50/ 29190 Málaga.
15. MA/EE/03245/1999/Sánchez Atanasio María del Carmen/ C/ Cádiz, km 197, Mansión Alhamar, Ap. núm. 419/ 29649 Mijas, Málaga.
16. MA/EE/03466/1999/Castello García María del Pilar/ C/ Santo Domingo de Guzmán núm. 7, piso 1-lz/ 29680 Estepona, Málaga.
17. MA/EE/04378/1999/ Neglia Villegas Salvador Miguel/ C/ San Antonio núm. 7, Esc. 4, piso 17/ 29600 Marbella, Málaga.
18. MA/EE/04383/1999/ Catherine María Browning/ Catalina e Hija, S.L./Avda. Aloha Golf, Club de Golf núm. 14/ 29600 Marbella, Málaga.
19. MA/EE/04432/1999/ Angel Luis Cabrera Morales/ Zulema transit, S.L./Pasaje Dracma núm. 25/ 29006 Málaga.
20. MA/EE/04509/1999/M.<sup>a</sup> del Mar Araujo Culebras/ C/ Gaona núm. 3/ 29012 Málaga.

Málaga, 17 de enero de 2005.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Autónomo, Orden de 31 de enero de 2003, de desarrollo del Decreto 141/2002, y a los que no ha sido posible notificar resoluciones desist./no aport. doc.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de esta resolución desistimiento/no aportación documentación, relativo a los expedientes que se especifican, advirtiendo que la misma agota la vía administrativa, a fin de que en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de esta publicación pueda interponer potestativamente recurso de reposición.

1. MA/AAl/8/2004/ José Ignacio Vallejo García/ C/ Rafael Alberti, 7, Piso 3-3/ 29007, Málaga
2. MA/AAl/47/2004/ M. del Carmen Espinos Pabón/ C/ Mármoles, 15/ 29007, Málaga
3. MA/AAl/232/2004/ Simona Rodríguez Vergugo/ C/ Lomas del Colegial, 4/ 29620, Torremolinos, Málaga

4. MA/AAl/259/2004/ Juan Miguel Bermúdez Rodríguez/ C/ Antonio Machado Ed. Las Vegas 4 s/n-5/ 29740, Málaga
5. MA/AAl/337/2004/ Alfonso Anders Martínez Ruiz/ Urb. Retortillo, 2 Piso 3-D/ 11130, Chiclana de la Frontera, Cádiz

Málaga, 20 de enero de 2005.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Estable, Orden de 30 de septiembre de 1997, de desarrollo del Decreto 199/97, y a los que no ha sido posible notificar resoluciones desist./no aport. doc.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a la entidad interesada que a continuación se relaciona en el domicilio social de la misma, se le notifica a través de esta resolución denegatoria documentación, relativo a los expedientes que se especifican, advirtiendo que la misma agota la vía administrativa, a fin de que en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de esta publicación pueda interponer potestativamente recurso de reposición.

1. MA/EE/2125/2000/ Linares Pedrosa, José Francisco Vallejo y Linares, S.L. Málaga/ C/ Almería, 15/ 29300 Archidona, Málaga.

Málaga, 21 de enero de 2005.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Estable, Orden de 30 de septiembre de 1997, de desarrollo del Decreto 199/97, y a los que no ha sido posible notificar resoluciones desist./no aport. doc.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de esta resolución desistimiento/no aportación documentación, relativo a los expedientes que se especifican, advirtiendo que la misma agota la vía administrativa, a fin de que en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de esta publicación pueda interponer potestativamente recurso de reposición.

1. MA/EE/00873/2001/ Safe Flow S.L./ Ctra. de Coín, núm. 19/ 29140, Churriana, Málaga
2. MA/EE/02181/2001/ Cmnd. Prop. Urb. La Carolina, de Marbella/ Urb. La Carolina, Km 175, s/n/ 29600, Marbella, Málaga
3. MA/EE/03477/2001/ Lavanderías Lami, S.L./ C/ Retama, núm. 7/ 29600, Marbella, Málaga.

Málaga, 21 de enero de 2005.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.